

RESOLUCIÓN 007 / 2007

El suscrito Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

- 1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana establece las condiciones para el otorgamiento de las distinciones que otorga la Universidad.
- 2. Que el citado Reglamento, en sus numerales 19, 20, 21, 22, 23 y 24, reglamentó lo concerniente al otorgamiento de la distinción Cruz San Francisco Javier.
- 3. Que el numeral 19 dispone que la Cruz San Francisco Javier, sea conferida para exaltar y estimular a los profesores y empleados administrativos que hayan sobresalido en el desempeño de sus funciones por sus calidades humanas, su lealtad a la Institución, y su esfuerzo por alcanzar un mayor nivel de excelencia.
- 4. Que el Consejo Directivo de la Seccional ha presentado a la consideración del Rector y de un comité integrado para ello, a la Doctora Martha Lucia Gómez de Naranjo, para que se le confiera la Cruz San Francisco Javier.
- 5. Que la Doctora Gómez de Naranjo estuvo al servicio de la Universidad, en la Facultad de humanidades y Ciencias Sociales y luego en la Vicerrectoría Académica, desempeñando labores de dirección y docencia, con entrega, devoción, y resultados notables, así como demostrando la mayor lealtad hacia nuestra Institución.
- 6. Que en virtud de todo lo anterior, la valiosa colaboración de la Doctora Gómez de Naranjo, y su sentido de pertenencia respecto de la Universidad, son ejemplo para toda la Comunidad Educativa.
- 7. Que puesto que previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana., corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta medalla a quienes los hayan satisfecho.



RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Cruz de Plata San Francisco Javier, a la Doctora Martha Lucía Gómez de Naranjo.

Artículo Segundo. Imponer dicha condecoración a la Doctora Gómez de Naranjo, durante acto solemne de esta Universidad, que se celebrará en diciembre de 2007, para celebrar la festividad de San Francisco Javier. Además, se le entregará el Diploma que acredita la concesión de este galardón.

Dado en Cali, el catorce (14) de septiembre de 2007.

Joaquín Emilio Sánchez García, S. J.

Rector de la Seccional

Secretario General de la Seccional Julián Alberto Garcés Holguín